

Logroño, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado. 3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14 »

LA RIOJA

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.
En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id. » 0'10
En 1.ª id. id. id. » 0'25
Gacetas, línea. » 0'50
Reposición del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.
Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

Año IV

Logroño, Viernes 24 de Junio de 1892

Núm. 1.027

Se traspasa el establecimiento de tejidos de **Santiago Viguera**
PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO
Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso.—**Irremisiblemente precio fijo.**

RAFAEL DEL RIO, Oculista
Consulta diaria de 12 á 2.—Mercado, 100, 3.º Logroño.

Cordero de leche á 6 reales kilo.
Pastelería de Alegre, Portalillos, 11

H. SANCHEZ Oculista
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

En la Droguería de P. Fernández
Plaza del Mercado (próximo á Correos)
Se ha recibido una buena partida de **Azúfre Flor y Sulfato de Cobre**, para combatir las enfermedades de la vid, de inmejorables condiciones.—También está recibiendo gran surtido de **papeles pintados** de última novedad á precios muy económicos.

Traslado de la Silla Episcopal de Calahorra á Logroño.

II

Continuando las observaciones publicadas en nuestro diario del día de ayer, fijémonos en la disposición material, y para concretar mas y mas en si Logroño cuenta con un Templo que reúna las debidas condiciones para que en él puedan celebrarse las funciones inherentes al culto catedralicio; y desde luego suponemos que el autor de los artículos del *Pais*, no llevará la exigencia, en esta parte, hasta lo absoluto, pidiendo un templo como el de Toledo, Burgos ó Zaragoza, porque no se oculta á su ilustración que los tiempos no lo permiten, y que supuesta esta aspiración debía principiar por pedir la traslación del Cabildo de Calahorra cuya Iglesia dista de ser un Templo de primer orden. Ciertó que la Catedral de Calahorra tiene mayor capacidad que la Colegiata de esta ciudad, destinada á Catedral; pero esto ¿qué importa al Cabildo cuando con la debida independencia y de un modo majestuoso puede funcionar desahogadamente, y en sus tres naves puede tener cabida mayor número de fieles de los que asistan, aun en días extraordinarios? Puede llevarse la pasión por otra parte, hasta el punto de disputar á la Colegiata de Lo-

groño el mérito artístico de la Catedral de Calahorra? ¿O se desconoce que hay en España Catedrales mas reducidas y de peores condiciones que la Colegiata de Logroño, y en las que, sin embargo, se dá un culto majestuoso á que no iguala el de Calahorra? *El Pais*, diario republicano zorrillista ó el que sea autor de los artículos que está publicando en contra de la traslación, despues de asomar la oreja de su credo, hablando de la libertad de censurar el juicio de la Iglesia, aun en la hipótesis de que esta crea suficientes las preparaciones de Logroño, se conoce que no se ha fijado en la Redonda desde sus tiempos estudiantiles, ni ha visto las obras que con posterioridad se han hecho en el mismo Templo. Solo así se explica su empeño en presentar como argumento de su aserto la pequeñez y deficiencia de la Colegiata hasta el extremo de suponer que, realizada la traslación, apenas podrá hacerse otra cosa que decir Misa, hacer procesiones y celebrar Cabilidos el cuerpo capitular de cualquier modo, sin ostentación alguna, mezquina, pobre y ahogadamente. Aquí si que se puede recordar al articulista aquel dicho filosófico *argumentum nimis probans nihil probat* ó repitiendo sus mismas palabras «lo extraordinario y apasionado en la argumentación no entra en las condiciones de la buena critica mas que para considerarlo fuera de la viabilidad.»

Porque en efecto, en el concepto del articulista, el Templo es mezquino y sin embargo mas de una vez lo han ocupado cómodamente mas de cuatro mil almas, sin estorbar los actos del Clero; mezquino el coro alto, cuando el Cuerpo Capitular se compone de diez y ocho individuos y tiene veintiocho sillas; mezquino el bajo, compuesto de veinticuatro sillas y el Cuerpo Beneficial es de once individuos, mezquino todo, en fin, siendo así que para los actos de los ochocientos cantores y capilla tiene mas espacio que la Catedral de Calahorra. Sepa el articulista por si lo ignora, que la Iglesia Colegial de Logroño es de una arquitectura elegante y bien acabada, con tres puertas principales de mediodía, norte y poniente llamando la atención esta última por cuanto su fachada se eleva hasta la nave principal, con la que se enlaza y está adornada con estatuas de alabastro de gran mérito, sirviendo de colaterales las dos hermosas torres admiración de los inteligentes por su esbeltez y gallardía. Entrando por esta puerta se ostenta el Trascoro con un altar dedicado á Nuestra Señora de los Angeles, rodeado de otros dos de muy buen gusto, sirviendo este espacioso recinto de Párrquia con sacristía, coro, órgano y otras dependencias, destacándose sobre el mismo magestuosa cúpula en forma de media naranja con pinturas

al fresco que llaman la atención de los que la visitan y especialmente de las personas competentes. Las veintiocho sillas del coro alto sin contar la del Prelado, que es magnífica, son de reconocido mérito y de una talla bien acabada, lo mismo que sus doseles y medallones, como igualmente las veinticuatro del coro bajo. Sobre la longitud y latitud del coro se encuentra el balustrado correspondiente, con corredores espaciosos para la Capilla y misicón adornados pasamanos, y sobre el corredor de la izquierda el órgano que, aunque antiguo, sus registros despiertan voces muy sonoras y muy dulces, alzándose en caja tallada hasta el arco de la nave. Son de admirar en el Templo las tres espaciosas naves y sobre todo sus esbeltas y elegantísimas columnas que las sostienen, sus sillares y bobedaje que, despues de los tiempos trascurridos desde la construcción del Templo, se presentan hoy tan hermosos como el día que los colocara la mano del artífice. Este Templo tiene ocho capillas, sin contar las tres de la Parroquia y el altar mayor, cuya capacidad era tan notable que en los muchos años que han residido en esta capital los R. R. Obispos de la Diócesis ejercieron sus funciones Pontificales con la magnificencia que requieren estos actos, tiene hoy, despues de las obras que recientemente se han ejecutado, un desahogo y extensión muy superiores, en todos conceptos, al Presbiterio de Calahorra. Para que nada falte á la independencia del Cabildo Catedral en el ejercicio de sus funciones, al ejecutarse las nuevas obras se ha construido en la nave central, y partiendo desde el coro hasta el altar mayor una anchurosa y hermosa valla y abierto paso detrás del altar mayor para las funciones claustrales y otros actos que pueden ocurrir al Cuerpo Capitular.

Si siguiendo despues su objetivo el articulista de *El Pais*, ocupase de la sala Capitular y sacristía, asegurando que su estrechez pasa de notable, y sin duda no tuvo en cuenta que en su recinto se han celebrado los sinodos del Obispado siendo el último el de 1698 en que se hicieron las Constituciones que hoy rigen en esta Diócesis; pero dejando aparte esta circunstancia, que desde luego destruye la aseveración, queremos rectificar sus equivocados conceptos. Al expresarse así el articulista, ignora sin duda, que el Ayuntamiento de Logroño está dispuesto, segun nuestras noticias á ceder el edificio contiguo á la Iglesia, conocido con el nombre de «Antiguo Ayuntamiento» y que hoy ocupa el Juzgado de instrucción y municipal. En este local y en la casa destinada al sacristán lindante con él, pueden construirse cómodamente y con muy poco coste la Sala Capitular, secretaría, contaduría, archivos, habitaciones para

la instrucción de los niños de coro, depósito de objetos del culto y demás oficinas que á no dardarlo resultarán mas en número y mas cómodas que las que actualmente tiene la Catedral de Calahorra.

Vamos á ocuparnos de la morada destinada al Prelado, antiguo Palacio del Príncipe de Vergara. Respecto á esto el articulista de *El Pais* respondiendo á su notoria ilustración y recto criterio, guarda profundo silencio, y es que sin duda comprende que ni puede llamar mezquina y pobre á aquella, ni entrar en términos de comparación con la de Calahorra, ya se fije en las habitaciones destinadas inmediatamente al Prelado, huéspedes y familiares, ya en las demás dependencias, ya en fin en el gusto y elegancia con que muy en breve estará todo decorado.

Segunda condición consignada en el art. 2.º del Concordato: «La traslación se verificará, cuando se estime oportuno,» y respecto á este particular seremos muy breves porque, como ya hemos dicho anteriormente, no han de ser ni Calahorra ni Logroño las llamadas á juzgar la oportunidad sino el Soberano Pontífice y el Gobierno de S. M., siendo un deber de todos acatar, respetar y obedecer lo que resuelvan ambas Supremas Potestades.

Tercera condición del Concordato: «Que se oiga á los Prelados y Cabildos.» El articulista de *El Pais*, que parece dar tanta importancia á este precepto legal, pudiera decirnos cuántas veces, en qué circunstancias y en qué forma se ha de oír sobre este asunto á los Prelados y Cabildos; porque, aunque supongamos muy infiel su memoria, debe recordar que desde el año 1851 se ha oído en diferentes Pontificados á los Prelados y á los Cabildos de Calahorra, Lalazada y Logroño, unas veces por que se les ha pedido informes por la superioridad y otras por que unos y otros se han dirigido oficiosamente ya á la Nunciatura ya al Ministerio de Gracia y Justicia. Todo esto consta en los respectivos expedientes y bien pudiéramos refrescar la memoria del articulista por si alguna vez ha leído ó visto copias de tales documentos.

Resumamos cuanto llevamos dicho sobre el asunto de referencia. No puede negarse que en el artículo 5.º del Concordato vigente se estipuló que la Silla Episcopal de Calahorra se trasladase á Logroño «Cuando en esta Ciudad se halle todo dispuesto al efecto y se estime oportuno, oídos los Prelados y Cabildos» Logroño, fundado en el derecho que le concedió tan solemne pacto, ha procurado llenar las condiciones de aquel artículo, y sin reparar en los inmensos y cuantiosos sacrificios pecunarios y de toda índole que su cumplimiento debían acarrear y han acarreado á su administración municipal, ha reali-

zado cuantas obras se le han preceptuado y aun indicado por la superioridad, y hoy cuenta con un Templo capaz y majestuoso, donde el Cabildo Catedral puede ejercer todos sus actos con la independencia y ostentación de que carecen muchas Catedrales en España, y con un Palacio Episcopal en que el Prelado pueda vivir con el desahogo y comodidad que corresponden á su elevada dignidad. Logroño, por consiguiente, apoyado en su derecho y al amparo de la ley, confía tranquilo en que ambas Supremas potestades, de cuya ilustración, recto criterio y elevadas dotes de justicia no puede dudar, acordarán el cumplimiento inmediato del artículo 5.º del Concordato en lo referente al Traslado de la Silla Episcopal de Calahorra á Logroño.

Diputación provincial

Session del 23 de Junio

Presidencia del señor Gobernador civil.
A las doce y cuarenta minutos de la tarde, asistiendo los señores Salvador, Amusco, Rivas, Aragon, Saenz Diez, Lacalle, Garnica, Ureta, Salinas, Marin, Navasa, Atauri, Iribarren, Arnedo y Moreno, ocupada la presidencia por el señor Camacho, este declaró abierta la sesión extraordinaria.

Por el secretario señor Farias se procede á dar lectura á la Circular del Gobierno civil convocando á sesión á la Diputación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Y á continuación se da lectura del pliego de reparos puestos por la Dirección de Administración local al presupuesto ordinario para 1892-93. Terminada la lectura se abre discusión sobre los reparos puestos, y que nosotros ya indicamos oportunamente, haciendo presente el señor Salvador (don Miguel) que de cualquier modo que se examinen tales reparos se ve que estan hechos sin aquel detenido examen que el asunto requería, pero que cree escusado ocuparse mas de ello, puesto que ha de entender del examen de ellos, la Comision que se nombre, emitiendo dictamen. Todos de conformidad con lo espuesto por el señor Salvador acuerdan que el asunto pase á la Comision, que ya antes entendió en ello y que formule dictamen que se discutirá mañana.

Se levantó la sesión acordando los señores diputados reunirse en la mañana de hoy y hora de las nueve.

Comisión provincial

Sesión del 21 de Junio de 1892.

Bajo la presidencia del señor Atauri asistiendo los señores Amusco, Saenz Diez y Salinas y actuando de secretario el señor Farias, se ocupó la Comisión del despacho de varios expedientes de quintos, mozos de sorteos anteriores y del actual, declarados prófugos, acordando en cada uno de dichos expedientes, si procedía o no el indulto, conforme se hallaban dentro o no del Real decreto de 22 de Julio último, y preceptos de la Ley de Reclutamiento.

Acto seguido la Comisión informó en la instancia que presentó don Anselmo Rueda Moreno, vecino de Anguiano, pidiendo se indulte a su hijo Agapito de la nota de prófugo por residir en la América del Sur, que dicho mozo debe quedar sujeto a la responsabilidad que le alcanzará en el sorteo celebrado en esta zona militar, en Diciembre de 1888, en el cual fué incluido.

Ocupándose del expediente instruido por reclamación de don Genaro Fernandez, médico de la cárcel de Calahorra pidiendo quede sin efecto la rebaja de sueldo hecha por la Junta de representantes de los Ayuntamientos del partido judicial, la Comisión acuerda informar que procede la aprobación del presupuesto de gastos carcelarios, que está dentro de lo preceptuado por la Ley, menos la rebaja de 40 pesetas en el sueldo del médico, porque este funcionario es de nombramiento del Gobierno de la nación.

Se aprueba el presupuesto de gastos carcelarios para 1892-93 del partido de Alfaro, y se da por terminada la sesión.

X

Sesión del 22 de Junio de 1892.

Con asistencia de los señores Atauri, Saenz Diez, Salinas y Amusco, secretario señor Farias y ocupada la presidencia por el primero de los indicados pasó la Comisión a ocuparse de los asuntos siguientes:

En el expediente de alzada interpuesto por el vecino de Gallinero de Rioja don Manuel Cañas, por multa que le fue impuesta por el alcalde de Santo Domingo por pastoreo abusivo, acuerda que pase a informe del alcalde de Manzanares, quien al emitir o, deberá acompañar copia de la providencia de mancomunidad de pastos, que se cita en dicho recurso de alzada. Luego se providenciará.

En el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Herramélluri don Angel Gordo Rudiez, de la multa de quince pesetas impuestas por el Alcalde de Villalobar, por pastoreo en terreno ajeno, se acordó que procede desestimar el recurso.

Vista la instancia del vecino de Baños de Río Tobía, alzándose de la multa impuesta por el alcalde de dicha villa, por pastoreo abusivo, se acordó declarar nula la providencia apelada.

Se examinaron las cuentas municipales del pasado ejercicio de Grañón, Alesanco, Alesón, Abalos, Collorigo, Cihuri y San Millán de la Cogolla y las de Entrena, Arnedo, Baños de Rioja, Lagunilla y Nieva, correspondientes a varios ejercicios y visto se hallan censuradas y aprobadas por los respectivos ayuntamientos y Juntas municipales, sin reparo ni protesta alguna, se acuerda pasarlas al señor Gobernador de la provincia, interesándole su definitiva aprobación.

A la comunicación pasada por dicha autoridad, tratando otra del Juez de Instrucción de Arnedo, que reclama ciertos datos pertinentes a la causa que se sigue por estafa a Vicente Angulo, recaudador del ayuntamiento de Herce, se acordó que se expida certificación, con arreglo a los datos que obran en Contaduría.

En el recurso de alzada de los vecinos de Trevijano Ignacio Río Caro y otros, interesando la nulidad de un reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto de 1891-92, se acordó declarar improcedente la tal reclamación, si bien los interesados pueden entablar recurso contencioso-administrativo conforme lo preceptua el apartado 1.º del artículo 7.º de la Ley de 13 de Septiembre de 1888.

Se concedió un mes de licencia para restablecer su salud al secretario de la Diputación D. Joaquín Farias.

Se acordó el ingreso de varios sujetos en la casa de Beneficencia, desestimando otras instancias, y algunas de lactancias por ser este objeto de los municipios.

De conformidad con lo interesado por D. Diego Mayoral y su esposa doña Margarita Moreno, vecinos de Torre de Cameros, se acuerda concederles permiso para que sequen de la casa de Beneficencia a la huérfana Juana Cordón.

A la vecina de Murillo de río Leza Josefa Lasanta, se le concede sacar de la casa de Beneficencia a una hija natural Isidora Palacio, mediante el pago de los gastos hechos por esta a la casa.

Se conceden 25 pesetas de gratificación para casarse a la acogida Palacio, esposita, residente en Murillo de río Leza.

Se aprobaron varias cuentas por gastos provinciales.

Y por último se acordó representar al Gobierno que de no poder conseguirse mayores ventajas en el nuevo tratado con Francia, se gestione una prórroga en el «modus vivendi» hasta la próxima recolección del vino.

Confesion de parte.

«Así responde el Gobierno a la dulzura y al patriotismo con que las oposiciones le combaten!» dice amargamente *El Correo*:

Estamos completamente conformes con el diario liberal si accede a cambiar la palabra «patriotismo» por la de «complicidad»; y que ha de acceder a nuestro deseo, es casi seguro si se fija en las siguientes palabras que él mismo pone a continuación:

«De tal manera, que este Gobierno mas que la representación del país, parece la representación de un sindicato»

Ahora, si el partido liberal cree que es patriótico combatir con dulzura a la representación de un sindicato, que ha escalado el poder; ya estará bien empleada la palabra.

X

Síntesis de la contestación del señor Elduayen al discurso del señor Vincenti en el Congreso. «No contestaré a los que hablen del conflicto telegráfico, mientras estén en huelga los telegrafistas».

Anuncio en la Central de telegrafos y en todos los periódicos.

«Las líneas continúan francas y si el servicio sufre retraso es por aglomeración.»

«Son compatibles ambas ideas? se equivoca el ministro, ó los anuncios oficiales?»

Creemos que todo puede conciliarse, con algo de buena voluntad: las líneas están efectivamente francas, y en esto tiene razón la tablilla, pero como no hay quien trasmita, no corren los partes.

A esta falta de trasmisión, que algunos llaman huelga y los telegrafistas resistencia pasiva, ha puesto un nombre el Gobierno (jes el demonio, en esto de inventar!) le ha llamado «aglomeración» y por eso en telegrafos se dice que están francas las líneas y en el Congreso, que están aglomerados los telegrafistas.

Y nosotros añadimos que vá a ser flojo el conglomerado que caerá sobre el señor Elduayen.

Sección de noticias

Por una cuestión de poca entidad habida entre los jóvenes amarradores llamados los Obispos, y Miguel Rabanera, disparó uno de los primeros una pistola contra Miguel, produciéndole una herida que no tiene gravedad alguna.

Por falta de jurados se suspendió ayer el juicio que había de celebrarse en la audiencia para fallar la causa por parricidio que ya anunciamos.

Al leer las noticias que con frecuencia damos, del número de perros que sin bozal discurren por las calles de Logroño, varios de nuestros lectores nos indican que este fenómeno no tanto debe atribuirse a poca vigilancia de los agentes municipales, sino al número de rateros ó *quita bozales*; pues parece que la industria ofrece, y esto también debe vigilarse un poco.

Ayer había once perros sin bozal en la calle Mayor, y un amigo se lamentaba que en poco tiempo habían dejado tres veces sin este aparato a un perro de su pertenencia.

Ayer se verificó con gran solemnidad en la iglesia de Santiago la festividad que la Cofradía del Santísimo, hace la Octava dei Corpus.

La procesión, a la que daba escolta un piquete de Burgos con la música y buen número de fieles, recorrió las calles de Santiago, Costanilla, Merced, Mercado é Imprenta en cuya carrera ostentaban los balcones hermosas colgaduras y no menos hermosas vecinas.

Ya sabrán nuestros lectores que los telegramas se remiten actualmente por correo; pero lo que ignorarán es la rapidez de ese nuevo servicio con que pretenden sustituir al telegráfico.

Los telegramas que puso nuestro corresponsal en la noche del 20, los recibimos ayer lo que indica que salieron de Madrid el 22 a las ocho de la noche.

Hoy a las seis de la tarde saldrá de la Iglesia del Seminario la procesión con que el Apostolado de la Oración cierra los solemnes cultos que ha venido tributando en esta novena al Sagrado Corazon de Jesús.

Suponemos que dicho acto responderá al esplendor con que todo ha sabido hacerlo dicha asociación.

El Anunciador Vitoriano de ayer trae un telegrama de Madrid fecha 22—es decir que suponemos sea tele-

grama, por el lugar que ocupa en el periódico y su cuerpo de letra.—Dice que se han desmentido las dimisiones de Mochales y Soler: que Pidal rompió tres campanillas en el Congreso para que Los Arcos y Vincenti lo oyesen: que en la parte de Teruel hay hilos y postes cortados—si serán estos postes de los subastados en tiempos atrás—y que en el Consejo de ministros de ayer se trataría de la redacción del Decreto disolviendo el Cuerpo de Telegrafos.

Quizá acierte *El Anunciador* en lo pasado, en lo presente y en lo futuro, es decir que quizá acertará; que ya no es lo mismo.

Teatro.

Dos beneficios.

Para el de don José Pérez, director de la compañía, preparó este estimable primer actor el drama de don José Echegaray «En el seno de la muerte», una de las creaciones mas grandiosas y que menos veces se ponen en escena. Es laudable el buen deseo que guió su propósito, creyendo que el público tendría verdadero empeño en aplaudir una obra que solo una vez se ha representado en nuestro Teatro, según creemos.

No correspondió el éxito metálico a los esfuerzos de la dirección y al abrumador trabajo que el papel de conde de Argeléz necesita, máxime en este tiempo de temperatura sofocante para soportar la malla y el capote.

Algo mas numeroso que las noches anteriores, era el auditorio que escuchó anteanoche con embeleso la escultural versificación de la obra y los brillantes pensamientos que esmaltan, todas las producciones del insigne dramaturgo y en esta de que nos ocupamos muy principalmente.

El señor Pérez, tuvo momentos de verdadera inspiración y en general, halló entusiasta acogida en las escenas mas culminantes, por sus actitudes enérgicas, su preponderancia sobre las demas figuras que se mueven en derredor del personaje que con tantos bríos, con cariño inmenso con avasallador empuje rompe lanzas en frente de las mas altas potestades, para defender siguiendo los impulsos de su noble y puro corazón, a su adorada y desleal esposa y a su querido hermano, digno émulo de Cain.

Su esposa Beatriz, tuvo afortunada intérprete en la señorita Calderón, que expresó con toda fidelidad los encontrados afectos que le llevaban por el camino de su deber guardando profunda lealtad al hombre que la adora y considera sobre todas las cosas, y la invencible atracción que la arrastra hacia el bastardo de Argeléz.

Aunque no es esta obra para hacer resaltar las aptitudes de una primera actriz, presenta dificultades que solo la que lo es, y tan notable como la señorita Calderón, puede vencer como lo hizo y por completo.

La señora Casas, consiguió hacerse aplaudir en su interesante papel de victima del bastardo, acertando a expresar el sentimiento que embarga su ánimo por la trágica muerte de su adorado Roger, leal servidor de D. Jaime de Argeléz.

El Rey de Aragón, estuvo bien representado en el señor Osuna, que con su aplomo y magestuoso porte, contribuyó muy principalmente al buen conjunto de la representación.

El señor Nuñez sostiene con habilidad su parte de Manfredo, bastardo de Argeléz, esclavo de ilícita pasión hacia su cuñada y teniendo arranques de altivez y valentía que atenuan en parte su indigno proceder con su noble hermano; fué aplaudido.

El señor Osuna no tiene mas que el primer acto y cumplió como bueno. Otro tanto podemos decir del señor Calvo (J) Los demás, apenas tienen ocasión de significarse.

La zarzuela de Jackson Cortés, «Quien fuera libre» música de los maestros Rubio y Espino, es bastante entretenida y tiene una música regocijada y facil que seguramente exigiría la repetición de todos los números si los ejecutantes tuvieran voz para siquiera disminuir a la orquesta. Desde las últimas localidades parece mímica el duo de tenor y barítono. Así y todo fué repetido el bonito terceto con la tiple, lo cual es de esperar, desde el momento en que se bailan aquello que parece tango. La señora Galé tiene mucha gracia y lindo semblante y al fin se la oye más que a sus compañeras.

Nunca mejor que ahora podíamos decir que el cuadro lírico, canta con los pies, pues la mayor parte de sus triunfos son debidos a sus artísticos movimientos.

La señora Revilla y señorita López, con sus dudosas caricias y empalagosos mimos, aburren sobre manera a sus respectivos esposos, que es lo que se trataba de demostrar.

El beneficiado recibió algunos regalos, entre otros una caja de habanos, del señor Carasa; una cartera de bolsillo con el busto de Colón, del señor Gobernador civil, un neceser de escritorio del señor Nuñez y una petaca, al parecer, de piel de Rusia, de Uno.

La empresa atendiendo nuestras razonables quejas, espacio mas las filas de butacas, suprimiendo la última.

Anoche y para beneficio de la aplaudida actriz señorita Calderón, se puso en escena la comedia en cinco actos y en prosa de Dumas (hijo) arreglada a nuestra escena por don Luis Valdés

La dama de las emelias

y como si fuera poco el trabajo que requiere el personaje de Margarita, deseosa de complacer a sus admiradores que tanto le habían aplaudido, finalizaba la función con el monólogo

Las macetas

escrito expresamente para poner de relieve las extraordinarias y múltiples facultades de la hermosa actriz, una de las mas afortunadas sostenedoras de nuestro teatro clásico.

Tiene pues la exclusiva, digámoslo así, para poner en escena esta preciosa producción del malogrado escritor *Perillan y Buzó*, ingenioso fundador y director de *La Broma*, periódico festivo que consiguió gran aceptación.

A la hora en que escribimos estas líneas, todavía resuenan en nuestros oídos ensordecedores aplausos que nos hacen recordar el triunfo colosal sin precedentes, que ha obtenido la notabilísima actriz señorita Luisa Calderón.

Poco espacio y menos tiempo tenemos disponible y necesitaríamos muchas cuartillas para dar idea imperfecta de la concienzuda labor que presentó ante el asombrado auditorio ávido de desquitarse de anteriores desvíos y apenado al pensar que esta noche será la última, casi de seguro, que podremos admirar

los variados talentos que con prodigiosa mano, colocó la naturaleza sobre el hermoso y escultural cuerpo de la elegantísima Luisa.

«La dama de las camelias» esa figurana del género romántico de Dumas (hijo) que en triunfal carrera recorre el mundo ya en forma de novela, ora como comedia dramática, fué la obra elegida para beneficio de la señorita Calderón y su figura llena de tal modo la escena que obscurece el mérito indudable de los demás personajes.

En los cinco actos de la comedia está admirable la aplaudida actriz, pero especialmente en la escena con Jorge del tercer acto, final del cuarto y todo el quinto, raya en lo inmejorable el trabajo de la beneficiada.

A no dudar, ha hecho un detenido y provechoso estudio del natural, para poder lograr tan primorosa verdad en la muerte de Margarita. No hay detalle perdido, ni en sus ademanes ni en el semblante.

El público sobrecogido, ansioso, no respira, solo se interrumpe el sepulcral silencio para lanzar algún gemido mal reprimido, y no es nuevo ni raro el ver llorar á mas de cuatro.

Por más que los espectadores procuran no interesarse, se sienten fatalmente atraídos hacia la desventurada é interesante Margarita. Alguno pudo sustraerse en parte á esta influencia, gracias á las encantadoras é ingenuas exclamaciones de dolor de algunas interesantes espectadoras que nos hacían volver á la realidad de la vida.

Al terminar la obra fué llamada tres veces al proscenio, obteniendo una ovación inmensa y desusada en Logroño. De no ser la hora tan avanzada, hubieran sido muchas mas las llamadas.

El monólogo «Las macetas» tuvo el mismo magnífico resultado que la primera representación y proporcionó á la elegante actriz nuevas llamadas.

Lució seis soberbios trajes y tres abrigos elegantísimos. La empresa del teatro Teatro obsequió á la señorita Calderón con una preciosa caja maqueada con dulces. El Gobernador civil magníficos ramos de flores.

Uno, que no quiere dar su nombre, elegante abanico de sorpresa de raso rosa y negro y por lo avanzado de la hora no pude enterarme de otros más.

La entrada en palcos y butacas, la de las grandes solemnidades.

Esta noche, la comedia en tres actos y en prosa

Divorcémonos
y el juguete cómico en un acto y en prosa de don Javier Santero

La primera postura
Fray-CIRILO.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado «Complacientes» que suplica mos lo lean muy detenidamente nuestros suscriptores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Govern, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica no se dará más plazo. Sirva pues de aviso para evitar reclamaciones.

La curación de las afecciones del estómago, hígado, riñones y vías urinarias, así como la obesidad es efectiva en Naclares de la Oca (Alava) cuyas aguas alcalinas son á la vez (Alava) y del 15 de Junio al 15 de Septiembre es inmensa la concurrencia al mejor de los establecimientos de España.

Recomendamos la lectura de la memoria de las renombradas aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas de Urberuaga de Ubilla. Véase el anuncio en la 4.ª página.

En la sastrería del Palentino se necesitan operarios de ambos sexos.

RENTA ANUAL DE 12 POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de uno por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado. Diríjase de 10 á una y de 3 á 6, y días festivos de 10 á una. Bailén, 17, principal, Bilbao

Cuartos desalquilados

Calle de Soria, número 24, piso 2.º.—En la misma informarán.

Calle del General Espartero, núm. 1, piso 3.º derecha. Consta de 5 habitaciones, con despensa, retrete y cocina con agua.—Informarán piso pral.

Local propio para tienda; en la calle de la Imprenta, número 20. Darán razón en la calle de Sagasta, número 3, tienda.

Calle de la Compañía, núm. 17, 3.º, derecha. Habitaciones espaciales bien ventiladas y buenas luces.—Informarán Almacén de Coloniales de José Bello.

Casa número 143, sita en Cuatro Cantones, existe un local con estantería, apropiado para tienda de comestibles.—Informará don Melitón Pancorbo. Portalillos de la Plaza del Mercado, núm. 21.

Calle Mayor, número 47, tienda con habitación.—informarán en la misma.—piso principal.

Calle Mayor 147, 2.º piso, derecha.—Informará el Farmacéutico señor Presa.

Calle de la Compañía, 10, principal.—En el mismo piso darán razón.

Calle del Mercado, Portales, casa del Café París, piso 2.º, habitaciones espaciales y galerías al sol.—Informará D. Pedro Nájera, Carretera de Burgos.

Calle de San Juan número 48, planta baja, propia para taller, almacén ó cocheros. Piso principal.—Informará don Pedro Colis.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

No habiendo recibido los telegramas de Madrid, ni creyendo posible recibirlos con oportunidad, nos vemos precisados á publicar el número sin este servicio, por no perjudicar con el retraso á nuestros suscriptores.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, 1

Ama de cría
Hay una, con leche de 3 meses que desea criar en Fuenmayor.—Darán razón en la calle del Peso, en la taberna del Botero.

Se vende terreno
de construcción á peseta el pie. Y las obras de fábrica á tasación por peritos. En esta Redacción informarán.

SE ARRIENDA

la finca de Cuesta la Estrella, jurisdicción de Ocon, de cabida de 179 hectáreas. Linda por Norte, monte de Añejo en toda su extensión, Mediodía la rad de los Señores Fernández. Tiene tierra de labor, pasto, monte de Encina bajo: con casas para familias todas reunidas, corralizas para ganado, con 200 cabezas de ganado lanar ó sin ellas. El que quiera tratar, véase con Don Ildefonso Fernández en Arenzana de Abajo.

Vacas de leche en venta

El que desee comprar vacas de leche suizas recién paridas y terneros de un año y medio; puede pasarse á tratar con el conductor del coche correo de Murillo á Logroño.

Se vende una jardinera

de seis asientos, en buen uso. Para tratar, con el conductor del coche correo de Murillo á Logroño.

VENTA Se hace en buenas condiciones de la casa-posada esta en la calle Mayor, número 132, á plazos ó al contado. Informarán calle del Mercado, número 7, principal, Logroño.

Se vende

Toda la herramienta concerniente al ramo de cerería como paño de cobre, ollas, cazos, tornos, etc. Todo en buen uso y arreglado.—En la Administración de «La Rioja» darán razón.

Vino superior

Se vende en el Portal de Santa Cruz al precio de un real litro y 18 reales cántara. Se lleva á domicilio.

¡Logroñeses!

Se vende vino puro de Aldeanueva de Ebro á 23 reales cántara.—Caballería, 29, tienda.—Logroño.

Sulfato de cobre

En la antigua y acreditada Farmacia y Droguería de don Patricio Gomez calle de San Blas número 9, esquina á la calle del Colegio, se ha recibido una importantísima partida de sulfato de cobre Ingles con 99 por 100 de pureza.

Se vende al reducido precio de dos reales kilo.

También tiene una buena remesa de **Azufre flor sublimado** mmejorable á precio muy económico.

A los Vinicultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien, recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de **Don Miguel Iriarte e Hijos**, establecida en TAFALLA (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de la mas superior que produce el país, sometidas á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que tod s los trabajos los efectúan á la moderna, con máquina movidas por vapor, la solidez y economía en los precios hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

POR 1.250 pesetas se venden en Arnedillo los artefactos siguientes:

Un torno-carro de tornear maquinaria, de diez pies de largo, con su banco de madera, de 27 pies.

Una máquina para doblar aros de carro, y un torno pequeño de mano para hierro.

Dirigirse á Clemente Perez y Guillermo Marrodan, en Arnedillo. 15-p



—¡No seas títere! ¡que vas á hacer?
—Dispensa escribo á Cosme para que no venga á oír el concierto anunciado en «La Barcelonesa Pons.»
—¿Porqué?
—Escucha, las vecinas lo estan diciendo.



—¡Pero chica! no te dé tan fuerte.
—¡Como! le parece á usted poco lo que ha hecho ¡al gran bribón! si lo agarro le quemó el bigote, negarse á tocar en Casa Pons poniendo por pretexto que hoy es día de merendar con los amigos.
—No te apures, me ha dicho el morros, que van á tocar el domingo, el día de San Pedro y mucho más.
—Si es así me achanto.

Establecimiento balneario de aguas minero-medicinales de PORVENIR DE MIRANDA DE EBRO

MANANTIAL DE FUENTE-CALIENTE

Estas aguas son la mejor medicación alcalina que puede usarse en el tratamiento de la litiasis úrica y de la coelitis, así como también en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias.

Instalación balneoterápica completa. Fonda confortable. Coches en la estación de Miranda á todos los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre Médico-Director en propiedad y por oposición, Doctor Marco Antonio Diaz de Cerio; quien fuera de la temporada tiene establecido su gabinete de consulta en Logroño, Reyes 8, 3.º

Propietario, Don Feliciano Cantero al que pueden pedirse aguas, prospectos y cuantas noticias se deseen en Miranda de Ebro, Provincia de Burgos.

POSESIÓN INDUSTRIAL

Se desea un socio para su explotación, ó se admiten proposiciones para su venta. Está constituida por una finca rústica dentro de la cual se encuentran ejecutadas las obras necesarias para utilizar un salto de agua de diez metros propio para el establecimiento de un taller mecánico de trabajos de madera, ferretería, molino harinero ó fábrica de papel, pues se halla cerca de los montes y minas que tan abundantes son en la comarca, y en sus cercanías se recolecta mucho centeno cuya paja se presta tanto á la fabricación del papel. Es susceptible de aumentarse el salto hasta trece metros. Las obras que hay ejecutadas para la colocación de la rueda hidráulica ó otro motor, canal de conducción y tages de desagüe tienen un valor aproximado de cuatro mil pesetas.

Para mas detalles, condiciones y precio dirigirse á su propietario **D. Pablo Prado**, en Canales de la Sierra (Provincia de Logroño)

GASEOSAS

refrescantes aromáticas de ARMISEN

únicas premiadas en la Exposición aragonesa

Son el refresco mas grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta UN REAL pueden prepararse doce vasos de gaseosa con su uso se cura el mal de estómago, mas las digestiones, náuseas y dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc., etc. preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden en Logroño, Eugenio Fernández, Mercaderes 28, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, don Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Balantán.—Munilla, Sebastiano Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, doña Francisca Muro de Gil. Importantes descuentos al por mayor.

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENOORRÁGEAS GONÓRREAS, FLUJOS BLANCOS, ETCÉTERA.

Curación pronta y radical con las cápsulas supépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito. premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobretodos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y en las principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.—Depositorio en Logroño: **D. Dionisio Presa.**

Paja para pienso

A 40 céntimos de peseta la arroba. Casa de Juan Castro, calle de Herrerías n.º 44. 8.

En la Barbería Sevillana

Hace falta un dependiente que sepa cumplir con su obligacion.—Mercado, 150

ACADEMIA DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MAESTRO COMPOSITOR **DON HIPÓLITO RODRIGUEZ**

Mercado, núm. 136, principal.—LOGROÑO

Clases de Solfeo: Piano, Violin, Viola, Contrabajo, Flauta, Clarinete, Cornetin, Bandurria y Guitarra. Armonía, Composición é Instrumentación.

Para matricularse y detalles avisar á casa del Director de la Academia, FÁBRICA DEL GAS.

Fábrica de Chocolates de los Sres. Perez Garcia y Cia

Villanueva de Cameros

Los acreditados chocolates de esta fábrica, conocidos bajo la marca

La Confianza del Navarro

se acaban de poner á la venta en todas las tiendas de ultramarinos, en donde el público puede pedirlos en la seguridad que el género y la clase han de ser de su agrado.

FELIX GIL Y GARATE

PORTALILLOS NUEVOS, 16 Agente de reclamaciones á empresas del Ferro-carril.

Revisa gratis cuantos talones se le remitan cobrando solo el 25 por 100 de las reclamaciones efectuadas.—Se encarga de la remisión directa de las mercancías á los puertos de América, Inglaterra y Francia.—Representante de varias Agencias de Aduanas y transportes de Barcelona Bilbao y Santander

Almacén de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO

Se está realizando en esta casa una partida de **Azufre flor sublimado y Sulfato de cobre inglés de 1.ª**, marca acreditadísima y sin necesidad de garantía á precios sumamente baratos.—En los demás artículos del ramo de ultramarinos hay un gran surtido todos á precios muy ventajosos. **Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.**

de CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL

del Cirujano Dentista **DON E. GONZALEZ**

Colocación de dientes y dentaduras para todos sistemas garantizadas, así como torques y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.

Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

JUAN RODRIGUEZ

ESCULTOR

establecido en la calle de la Imprenta, número 1, piso 3.º, restaura altares en toda clase de doados y pinturas decorativas. Imitaciones de piedra marmol y de madera al extranjero y toda clase de muebles de lujo. Se hacen adornos de talla y se arreglan toda clase de adornos de piedra marmol. Precios módicos.

CHOCOLATES MARCA TORRE EIFFEL

CON REGALO de la fábrica especial de Zaragoza

Precios de 1 peseta, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas paquete. Clase inmejorable en sus respectivos precios y recomendables tanto por lo superior y pureza cuanto por su esmerada elaboración y exquisito gusto.

Gran variedad en bonitos y útiles regalos de fantasia y otros.

Único y esclusivo depósito para la venta de dichos chocolates en esta capital, Ultramarinos de Rufino Perez (Ojolindo) calle de San Blas, número 3.

RELOJES

En vista de la buena aceptación que tiene mi trabajo en la reparación de relojes he trasladado el taller de la Posada del Gallo á la tienda número 108, Calle del Mercado, donde seguiré trabajando á precios reducidos, garantizando la obra.—Se componen toda clase de relojes por difíciles y complicados que sean.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA

D. CELEDONIO RUIZ.

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hill.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encina esmaltada; dientes á la pibot y bongoilo, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda).

CLARETE

En el establecimiento de Tomás Saez, calle de San Blas, frente á las dos fuentes y esquina á la de Laurel, se vende buen vino clarete, por cántaras á 24 reales.—También hay de venta vino tinto muy superior.

Imp. de «La Rioja» Sagasta, 9, Logroño.

Linea de vapores-correos españoles entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
 SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS A ESTE QUINCENIO

Castellano	de 4.654 toneladas.	Gaditano	de 5.145 toneladas.
Catalán	de 3.574 »	Euskaro	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	Santanderino	de 5.400 »
Gallego	de 4.680 »	Palentino	de 4.900 »
Murciano	de 4.410 »	Madrideno	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, aldrá del puerto de Santander el 15 de Junio. el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO

Su capitán D. S. de Tellería. Admite carga a flete y pasajeros.
 El siguiente vapor saldrá el 13 de Julio.
 Para mas informes dirigirse a su consignatario
D. Teófilo Illera, Muelle, 19, Santander.

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE CALZADO
 ÚNICOS en esta Capital y su provincia
 DE
PEDRO ATILANO OCHOA
 CALLE DEL MERCADO, NUM. 57.—LOGROÑO

En esta acreditada casa, premiada en cuantas Exposiciones se ha presentado, acaban de recibirse los últimos modelos para la presente temporada en calzados para señoras, caballeros y niños, pieles extranjeras y del país, lo mas selecto para confecciones a la medida, contando para toda clase de trabajos con un buen número de operarios de los mas inteligentes.

En los calzados propios para labores del campo, excepcional rebaja.
 Gran surtido de cortas aparados para los zapateros, así como lustres negros y de toda clase de colores.

NO CONFUNDIRSE
 Calle del Mercado, núm. 57
 donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

ESTABLECIMIENTO TERMAL
 DE
URBERUAGA DE UBILLA
 MARQUINA (VIZCAYA)

El mas concurrido de todos los del Norte.
 Situado a 16 y 18 kilómetros de Olaceta y Elgoibar respectivamente. Línea de Durango a Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

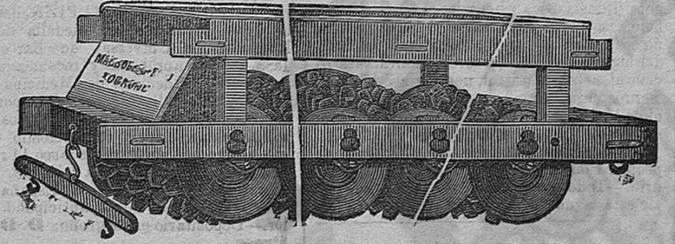
Sus aguas Nitrogenadas, Bicarbonatadas, han sido premiadas en muchas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias.

Unicas análogas a las de Panticosa
 Temperatura, 27° centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.
 Estación telegráfica en el establecimiento.—Habitaciones para mas de 400 personas.—Mesa 1.ª francesa y española, a voluntad, 6 pesetas.—Mesa 2.ª, solo a la española, 4 pesetas.
 Capilla, Casino, Jardín. Coches para escursiones a los puertos inmediatos.
 Para informes, dirigirse a sus propietarios Aguirre Sarasúa Hermanos.

JUAN MARRODAN
 Director y propietario de los talleres de fundición y construcción de maquinas
 PRÓXIMO A LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO

Los más importantes que existen en esta población montados en estensos locales propiedad de su director.

TRILLOS MODERNOS



Se construyen de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 con armazón de hierro ó madera a precios según catálogo que se remite gratis. Se construyen además toda clase de prensas y con especialidad el sistema americano, pisadoras con separador, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, malacates y amasadoras, hornos perfeccionados para panaderías. Tengo colocados todos los que funcionan en esta población y otros varios en Miranda, Estella, Burgos, Vigo, Bilbao, Santoña y otras poblaciones importantes. Se es un reformando continuamente los antiguos, hornos continuos por mi sistema; igualmente se construyen norias y bombas de todas clases, motores de viento, todo género de ferreteria, columnas, piezas de fundición, sillares, mecas en varios gustos y maquinaria moderna.

Agencia defensora del Comercio
 CONTRA
LA EMPRESA DEL FERROCARRIL
 bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital
DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, a fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.
 De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.
 También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, a precios módicos. Nada si nó se cobra.
 No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias a las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma.

Oficinas: San Blás, 6, 2.º, Logroño.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.
 Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos. calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afección herpética, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidad (gordura) dudándose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.
 En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz.
 Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.
Administración:
 CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

VALLS HERMANOS
 INGENIEROS CONSTRUCTORES
 Talleres de fundición y construcción
 Fundados en 1851
 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO (ENSANCHE.—RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 1 Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para
 Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
 Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.
 Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.
 Fábricas de harinas y sus anejos de molinería
 Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
 Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
 La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.
 Dirección para telegramas
VALLS.—Campo Sagrado
BARCELONA
 Teléfono número 595.

La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tísicos condecorados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.
 Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

AGUAS
 DE
SALINILLAS

Curan el histerismo y epilepsia, las lariginitis, bronquitis, catarros pulmonares, asma y enfermedades del corazón, la dispepsia gastralgia, padecimientos de intestinos, hígado, riñones, y matriz.
 Se distinguen en el herpetismo, escrofulismo, parálisis y anestiasias.
 Lo indica su composición pues contienen bicarbonato de cal, cloruro de sodio, sulfato magnésico, sulfuro, sódico, ácido sulfúrico nítrógeno.
 El viaje se hace por ferrocarril, hasta San Felices en donde encontrará el viajero dependientes del Establecimiento que le conducirán a él.
 Depósito de aguas, en Logroño, Farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado a 5 y 3 reales botellas de litro, y medio litro.

ANIS PICUEZO
 Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado

Su pureza y elaboración esmerada, hace que su consumo sea preferible á otros licores.

FABRICANTES
Viuda de Fernandez é hijos
 —A U T O L—
 Proveedores de la Real Casa.
 Representante en Logroño, PIO AMELIA, San Blás, 20, tienda de «La Navarra.»

PANTEONES.
 Manuel Prados los construye de todas clases y precios, calle de los Yeros, 13

Gran suceso
 La dentición infalible de Fernández Izquierdo ha logrado un éxito colosal en la península Ibérica, Islas Baleares y Canarias, Cuba y Puerto Rico, Repúblicas Hispano Americanas y en toda la Francia, á que no ha llegado ningún específico; pues salva á los niños de la dentición, en todos sus peligros, no muere ni uno de los que la usan, hace brotar la baba suprimida, e rta las diarreas que los aniquila, cura las erupciones de la boca que les molestan, les desencanja é impide los ataques de alferreca. Tres pesetas la caja de Dentición verdadera; pues las hay imitadas y falsas, las remite por el correo su autor, Plaza de la Villa 4, Madrid, donde únicamente se elaboran y venden al por mayor. Su venta en todas las farmacias y droguerías de España.

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMISION

EL MIEBRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómase tres veces en cada comida.
 Tómase la Terapiaca pura.
 De Venta en todas las Farmacias, Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

SALUSTIANO MARRODAN
 CALLE DE SORIA, números 2, 4, 8, 10 y 12
 esquina á la de las Delicias, números 1, 2 y 3
LOGROÑO

Gran fábrica de construcción de máquinas, movida á vapor
 — LA MAS IMPORTANTE EN ESTA PROVINCIA —

En ella se sigue construyendo, como hasta la fecha, maquinaria para la agricultura con la mayor perfección y á precios relativamente los mas baratos que se conocen particularmente **Prensas para uva y oliva, Trituradoras para la uva, Molinos, todo de hierro, para oliva, Norias y Bombas para elevar agua, Turbinas, Ruedas hidráulicas y Malacates, Molinos harineros, Limpiadores de trigo, etc., etc.**



TRILLOS MECÁNICOS

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construídos por esta casa, se han generalizado notablemente en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que, en bastantes años no necesitan reparaciones; su valor es insignificante relativamente al servicio que prestan y la principal ventaja que reportan es la economía de fuerza motriz, consiguiendo con ello que las caballerías no sufran el penoso trabajo que con los antiguos. Tomando por tipo el número 3 con dos caballerías, se hace con el doble labor en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos. Marcha siempre igualando la mies y moliéndola sin recogerla, quedando el grano perfectamente suelto y entero, y la paja convenientemente preparada para alimento del ganado. Adelanta las labores de la trilla, evitando el que por aguaceros que, tal vez sobrevengan, se pierda buena parte de la cosecha, y los agricultores pueden principiar en tiempo oportuno la sementera siguiente

Para trillar con estos trillos modernos conviene que las caballerías lleven el mismo paso que se acostumbra con los antiguos, es decir, que deben ir al trote: las parvas conviene sean crecidas en doble cantidad de mies por lo menos; una hora después de principiar la trilla, conviene, aun cuando no es indispensable, enganchar uno ó dos trillos de los antiguos en las anillas que al efecto lleva colocadas por detrás el trillo moderno, y así puede facilitarse la conclusión de la trilla.

Clases de trillos que se construyen

Número 00, para una caballería	Número 3, para dos caballerías.
» 0, id. id.	» 4, id. id.
» 1, para una ó dos caballerías.	» 5, para dos ó tres caballerías.
» 2, id. id.	» 6, id. id.
» 2 bis, id. id.	

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo habían recibido, recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe á los pocos días de publicar el anuncio **Nuevo Invento** sobre la entrega de los Barómetros, se concluyeron estos, viéndolos precisados á dirigir circulares para que los que aun no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se recibían pidiendo el utilísimo **Barómetro Complaciente** con todos advertimientos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finirá irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo que desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos mas abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso **Barómetro** que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.
 Segundo y último plazo para adquirir el **Barómetro sistema Góbern**; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892. Copia exacta del anuncio que publicamos, hñense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA
 MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica GOVERN de los Estados Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO sistema GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago há marcado por su insignificante precio é figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.
 Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, forma una esfera donde hay **Variable, Buen tiempo, Buen tiempo, Humedad, Temperatura, Granada, Lluvia, Lluvia ó viento; Humedad—Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados**, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante **Barómetro** que todo es niquelado y metal dorado mate como un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues á mas de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera, esto es, si ha de llover, uacer tiempo corto ó buen tiempo, etc. que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, como por ejemplo: **Asombrados** y los que padecen de dolores **inflammatoryos ó reumáticos** ó cualquier otra enfermedad por que con este barómetro pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca, basta colocar el barómetro en cualquier habitación durante toda la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse esta á medida que convenga a la salud de la persona. A este barómetro se le puede llamar **instantáneo** porque en el lugar que se coloca y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidado de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo, pues, indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escriptorios, militares, clase obrera, etc. etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de seis pesetas, siempre que se acompañe el cupón prima y sujetándose a las condiciones que ponemos mas abajo.

2.º Cupón prima
BARÓMETRO SISTEMA GOVERN
 Vale por.....
 Representantes en España de la Sociedad
E. SANZ Y C.º—Barcelona
 Calle de Aribau, 54, (Casa chaflán.)

LA RIOJA Legado 6 PSESETAS
 Vale hasta el día 8 de Julio de 1892

Modo é instrucciones de hacer el pedido que deben tenerse bien presente

Haciéndolo imposible el que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos hoy, como ayer, en los pedidos, remisión, esperar a que lleguen, etc., para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente a los Sres. E. Sanz y C.º calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el CUPÓN PRIMA y SEIS PSESETAS en letra de Giro MUTUO de facil cobro ó sellos de correo, si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviara el Barómetro franco de portes y todo gasto de empaque especial. El Barómetro va embaldado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres espel de seda, y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación mas próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión, tanto en correos como en ferrocarril.

NOTA: Los que aun no hayan obtenido el hermoso **Calendario Indicador Perpetuo** y de sean adquirirlo, pueden remitir CUATRO PSESETAS junto con este 2.º cupón y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

LA BARCELONESA
 ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE
SIMEON PEREZ
 Calle del Mercado, números 39 y 41.
GRAN BARATO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de verano, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por si solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver; No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41, (Frente a la Platería de la señora Viuda de Gurrea.)